



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 091							Fecha: 03/08/2021	
No Proceso				Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001	40	03	054	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIELA PRIETO DE MORA	AMALIA SANTANA	Auto decide recurso NO REPONE LA DECISION ATACADA Y DESIGNA COMO SECUESTRE A ANA RAQUEL PULIDO TORRES	02/08/2021
<b>2007</b>		<b>00395</b>						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTI ACTIVA DE CREDITO Y PRODUCTOS Y SERVICIOS COMULCRECER	JESUS GIRALDO LOZIZA	Sentencia de Primera Instancia DECLARA PROBADO EL MEDIO EXCEPTIVO DE PRESCRIPCION, PROPUESTO POR EL CURADOR Y DECLARA TERMINADO EL PROCESO	02/08/2021
<b>2016</b>		<b>01139</b>						
11001	40	03	064	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	JUAN CARLOS PARRA MOROS	Sentencia de Primera Instancia DECLARA NO PROBADO EL MEDIO EXCEPTIVO PROPUESTO EL CURADOR AD LITEM Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	02/08/2021
<b>2016</b>		<b>00737</b>						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDISSON PARDO TOLOZA  
SECRETARIO